VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313515	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL. HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13	X	--

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2019-2020

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 4

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO **4**
1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan 4
1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. 5
1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. 6

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO **7**
2.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente 7

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO **10**

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS **11**

5. INDICADORES DE RESULTADO **11**
5.1. Indicadores académicos y análisis de los mismos: 11
5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) 13
5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. 14
5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad 15
5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas 16

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. **17**
6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa. 17
6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa 17
6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. 17
6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso. 17
6.5. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. 17

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS **18**
7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación Procedimiento modificación sustancial. 18
7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación Procedimiento modificación no sustancial. 18

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. **19**

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA **20**
9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. 20
9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar 20

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/
Centro Responsable. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/presentacion-1
Centros en los que se imparte. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/presentacion-1
Curso académico en el que se implantó: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/actas- de-las-reuniones-y-memorias-presentadas
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
Número total de ECTS del Título https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/programacion
Normas de permanencia: http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04-Normativa_de_permanencia_del_estudiantado_en_la_UCM_902.pdf
Idiomas en los que se imparte: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios https://www.ucm.es/data/cont/docs/548-2014-05-05-4.B.1.COMPETENCIAS.pdf
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
Criterios de Admisión https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1 Criterios de Valoración https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/criterios-de-valoracion-1 Órgano responsable https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/el-master
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso-1
Pruebas de acceso especiales, en su caso: no hay
Plazos de preinscripción Destacado siempre como noticia en portada y remisión a https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres
Período y requisitos para formalizar la matrícula https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/matricula
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/requisitos-de-acceso

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

El Sistema de Garantía de Calidad en el Máster tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad**. Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Estudios**. También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.
3. **Comisión de Coordinación del Máster**. Órgano plural que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación. Cada titulación tiene el suyo propio.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. Los miembros que forman esta Comisión son:

- El Decano del Centro, que preside la Comisión, y es responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el Centro.
- Los Vicedecanos de Posgrado, Calidad y Ordenación Académica.
- Un responsable de cada una de las titulaciones del Centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante del Personal de Administración y Servicios miembro de la Junta de Facultad.

El nombramiento de los miembros de la Comisión se produjo en la sesión de Junta de Facultad del 27 de enero de 2010. Para el curso académico 2021-2022, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Respecto de la **Comisión de Estudios** para el curso académico 2021-2022 contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Mª Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DIAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
María	DÍAZ PLAZA	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Junto a la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios del Centro, el Máster cuenta con una Comisión de Coordinación en la que se encuentran representados los intereses y la voz de los distintos colectivos que

componen el Máster. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

La Comisión Coordinadora cuenta con un reglamento propio aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información el 10 de abril de 2019. Actualmente está formada por los siguientes integrantes:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador
GUTIÉRREZ GARCÍA, Elisa	Secretaria Académica
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Representante del Personal Docente e Investigador del Máster
HIDALGO GOYANES, Paloma	Representante del Personal Docente e Investigador del Máster
RAMOS ARENAS, Fernando	Representante del Personal Docente e Investigador del Máster
SÁNCHEZ NORIEGA, José Luis	Representante del Personal Docente e Investigador del Máster
PARADA DA SILVA, Eva	Representante de Estudiantes
CEREZO CABEZA, Iván	Representante de Estudiantes
ALONSO ANDRÉS, Ana María	Representante del Personal de Administración y Servicios

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL https://ccinformacion.ucm.es/gobierno

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, que rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el Reglamento General aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010.

La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la creación de las nuevas titulaciones de la Facultad y se ha ocupado del seguimiento de los criterios de calidad. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de Titulaciones y se ocupa de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad.

El representante del Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre su coordinador, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información. Durante el curso 2021-2022 los coordinadores han sido la profesora Loreto Corredoira y Alfonso y desde el 15 de diciembre de 2021, el profesor Ricardo Jimeno Aranda.

Por su parte, la Comisión Coordinadora del Máster se encarga de la doble tarea de velar por el cumplimiento de la normativa emanada de los organismos superiores, y de gestionar el desarrollo de la titulación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Centro se reúne a lo largo del curso académico con la periodicidad que determina su Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como sus efectos y consecuencias. En todo caso, suelen realizarse dos reuniones anuales (correspondiendo cada una a los dos periodos cuatrimestrales de cada curso), sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario. Las decisiones de la Comisión se adoptan por mayoría simple. En caso de empate el/la presidente dispone de voto de calidad.

Las medidas adoptadas se comunican a los implicados para realizar los cambios y mejoras oportunas y a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación, si es necesaria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/2021 Comisión Calidad	Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba el nuevo Reglamente de Quejas, sugerencias y reclamaciones del centro, actualizando el procedimiento y estableciendo la diferenciación de cada supuesto.
02/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas a los Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D Información y aprobación del Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia.	Se debaten y aprueban las alegaciones presentadas a los informes provisionales de la Fundación, mostrándose el desacuerdo en la valoración que los informes realizaban de algunos aspectos de los másteres. Se aprueba el plan de mejoras en lo referido a las prácticas del Máster en Periodismo Multimedia.
15/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de la Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado Información y aprobación, si procede, de las alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, y Estudios Avanzados en Comunicación Política.	Se plantea la problemática de la obtención de datos con respecto a completar las memorias de seguimiento. Se aprueban las alegaciones presentadas por los másteres citados. Se aprueba enviar cartas razonadas al Rectorado de la Universidad y a la Fundación Madri+D sobre los problemas surgidos con las memorias de seguimiento, en cuanto a la disconformidad con algunos informes y la falta de datos.
13/01/2022 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación por parte de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información Información y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad.	Se abordan cuestiones específicas de las titulaciones de doctorado, sobre las alegaciones a los informes provisionales de la Fundación Madri+D y de los planes de mejora derivados en dichos programas de doctorado, concretamente estableciendo algunas modificaciones en el proceso de admisión. Se establecen y aprueban determinadas modificaciones sobre el acceso al doctorado para cumplir las recomendaciones de los informes de la Fundación Madri+D.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022 Comisión Estudios	Número de estudiantes en que se reducen los nuevos ingresos. Modificación de nombres de asignaturas. Prelación de departamentos o centros en la selección de docentes de los másteres	Se procede a establecer como propuesta un cupo máximo de estudiantes (50) en las asignaturas de los grados de la facultad. Se acuerdan modificaciones menores en los nombres de algunas asignaturas del Máster en Investigación en Periodismo para ajustarlos con precisión a su contenido. Se aclara, a instancia de una pregunta, que los másteres deben remitirse a los departamentos establecidos en sus memorias para la elección del profesorado.
02/03/2022 Comisión Estudios	Información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Estudios el 31 de enero de 2022. Información sobre la planificación de TFG en el curso académico 2022-2023. Información sobre activación/desactivación de asignaturas en los másteres oficiales de la Facultad	Se propone llevar a cabo determinados ajustes en la ampliación de horas de docencia, dentro del rango permitido, en el Máster en Patrimonio Audiovisual y en el Máster de Periodismo en Investigación. Se informa sobre la previsión de estudiantes que defenderán sus trabajos fin de grado en el curso 2022-2023, de cara a organizar la asignación de tutores. Se informa sobre la desactivación de una asignatura optativa sustituida por otra en el Master en Comunicación Social.
26/05/2022 Comisión de Estudios	Información sobre la reforma del Plan de estudios de la Facultad de CC. de la Información	Se debate y explica la utilización de la asignación cuantitativa de docencia a los departamentos, secciones y unidades docentes de la facultad, en términos generales, como criterio de asignación de las asignaturas previstas en el borrador de plan de estudios, a los diferentes departamentos, secciones y unidades.
27/06/2022 Comisión de Estudios	Información y aprobación, en su caso, de las Memorias MODIFICA de las Titulaciones de la Facultad. Información UNAEUROPA	Se aprueban las modificaciones en los programas de doctorado de la facultad, referidos esencialmente al procedimiento de admisión (eliminando una carta aval) según indicación de los informes previos de la Fundación Madri+D Se informa sobre el programa interuniversitario europeo UNAEUROPA

En este cuadro se incluyen también las reuniones de la Comisión de Estudios del Centro por adoptarse en el seno de esta alguna medida que afecta a la Calidad y correcto desarrollo del Máster en Patrimonio Audiovisual, y en concreto se señala de forma específica, en lo referido a la titulación, la toma en consideración, en la sesión del 2 de marzo de 2022, del aumento de horas de docencia, dentro del rango establecido en la memoria, para reforzar el contenido de algunas asignaturas del primer cuatrimestre.

La existencia de ambas comisiones permite abordar las cuestiones referidas a la calidad del máster, tanto en los aspectos de seguimiento cotidiano, al abordarse puntos específicos, especialmente sobre los criterios tenidos en cuenta en las encuestas de satisfacción. Al mismo tiempo su coordinación con la comisión de estudios complementa la posibilidad de que algunas circunstancias atendidas en la comisión de calidad puedan ser resueltas en la comisión de estudios, e incorporadas a la estructura de las titulaciones. Este ha sido el caso, por ejemplo, de los ajustes sobre el horario del Máster en Patrimonio Audiovisual en el curso pasado: se detecta la necesidad de reforzar horas presenciales y las tres comisiones (la de Calidad, la de Estudios y la Comisión Coordinadora de la Titulación), se comunican y actúan de forma triangular para implementar y evaluar los cambios introducidos.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. -La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster.	-Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

La del 2021-2022 es la novena edición del Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión acreditado favorablemente, en el curso 2019. A lo largo del curso presente, se ha producido un aumento progresivo de estudiantes, y se ha retomado el desarrollo normal de la docencia, después del periodo de pandemia.

2.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Como se ha señalado, la coordinación del Máster convoca, al menos, dos veces durante cada curso a la Comisión Coordinadora y de calidad del Máster, siendo paralelas dichas convocatorias a las del claustro de profesores/as al completo. Asimismo, al final de cada semestre se convoca una reunión con los estudiantes para analizar el funcionamiento del máster desde su perspectiva, analizando fortalezas y situaciones susceptibles de mejora.

Los componentes de la Comisión Coordinadora y de calidad del máster son:

- El coordinador académico, presidente de la comisión: Ricardo Jimeno Aranda
- La secretaria académica: Elisa Gutiérrez García
- Profesores del máster: Loreto Corredoira y Alfonso, Paloma Hidalgo Goyanes, Fernando Ramos Arenas y José Luis Sánchez Noriega.
- Un representante del personal de administración y servicios: Ana María Alonso.
- Dos estudiantes del Máster en el curso 2021/2022: Eva Parada da Silva e Iván Cerezo Cabeza.
- Un representante de la Comisión de Calidad: Ángel Luis Rubio, vicedecano de Calidad del centro.

A continuación se exponen las reuniones de la Comisión Coordinadora que han tenido lugar en el curso 2021-2022 así como los principales acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/10/2021 Comisión Coordinadora	Información sobre el número de matriculados en el máster en la edición 2021-2022 Modificación calendario de la convocatoria extraordinaria de TFM Se plantea cambio en la coordinación del máster y de la renovación de la Comisión Coordinadora	Se plantea elevar el cupo de alumnos establecido para el prácticum del máster (en 15) para posibilitar más opciones de realización de prácticas. Se establece una modificación al trasladar la convocatoria extraordinaria a julio, para favorecer la calidad de los trabajos y su supervisión en periodo lectivo.
20/12/2021 Comisión Coordinadora y	Renovación de la Comisión Académica del Máster Cambio en la Coordinación del Máster	Se incorpora como nuevo coordinador del máster el profesor Ricardo Jimeno Aranda (del departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación). Se renueva la Comisión Académica en lo referido al profesorado, incorporándose la coordinadora saliente, Loreto Corredoira, el profesor Fernando Ramos Arenas, la profesora Paloma Hidalgo Goyanes y el profesor José Luis Sánchez Noriega. Se mantienen Ana Alonso como representante del PAS y los estudiantes Eva Parada e Iván Cerezo.
22/03/2022 Comisión Coordinadora	Se informa sobre el presupuesto del máster para el ejercicio 2022, que asciende a 1.058 euros. Aumento de horas en asignaturas y modificación del horario Se establece la planificación docente para el curso 2022-2023	Se aprueba una previsión de gasto, sobre materiales y enlaces para la red necesarios para el espacio de prácticas “Félix del Valle”, y otra partida para actividades y conferencias. Se aprueba el aumento de una hora de docencia en las asignaturas del primer cuatrimestre (Historia del cine como tema de investigación, Historia de la televisión como tema de investigación, Documentación del Patrimonio Audiovisual, Gestión y Legislación del Patrimonio Audiovisual e Historia de la Fotografía como tema de investigación), para, dentro de las posibilidades marcadas por la memoria, favorecer la posibilidad de mejorar los contenidos. Esto conduce a una modificación del horario en el curso 2022-2023, y a un aumento de los créditos docentes para el profesorado. Se aprueba la planificación docente, que incorpora los cambios mencionados, del curso 2022-2023
09/05/2022 Comisión coordinadora	Nombramiento de la Secretaria Académica del máster Estado de la preinscripción en el máster para el curso 2022-23 Incorporación de profesorado en la asignatura Prácticum Organización de la defensa de los Trabajos Fin de Máster Organización docente en el curso 2021/2022 y 2022/2023	Se nombra secretaria académica del máster a la profesora Elisa Gutiérrez García, de la sección departamental de Derecho Constitucional. Se incorpora al máster como responsable de prácticas el profesor José Ignacio Nevado, del departamento de Periodismo y Comunicación Global. Se establece una modificación en la fecha de defensa de los TFM motivada por la coincidencia con las pruebas de la EVAU. Se debate y acuerda una modificación en la realización de los seminarios de iniciación al TFM, actividad complementaria del máster, y en el calendario de asignación de tutores para el TFM que se implementarán en el curso 2022-2023
18/07/2022 Comisión Coordinadora	Aprobación de las guías docentes de las asignaturas del curso 2022-2023	Se procede a la aprobación por asentimiento de la actualización de las guías docentes de las asignaturas para el curso 2022-2023.

El número de reuniones de la Comisión Coordinadora nunca es rígido y se adapta a las necesidades que surgen en cada momento, si bien las reuniones de la Comisión Coordinadora siguen el reglamento de funcionamiento fijado en la normativa de la Universidad Complutense, y se convocan al menos dos cada curso académico.

Las reuniones del Claustro del máster al completo, habitualmente en paralelo a la celebración de las reuniones de la Comisión, y con los estudiantes son más flexibles, permitiendo recabar información precisa y general sobre la marcha del curso, y facilitando la coordinación transversal de la titulación, por la posibilidad de aplicar en su caso medidas de mejora o de solución de problemas de forma más inmediata y dinámica.

A lo largo del curso 2021-2022 se ha llegado a acuerdos de mejora. De forma extraordinaria, en el curso 2021-2022 se ha procedido a la revisión del horario, tras ampliar, dentro del rango permitido por la memoria del Máster, una hora de actividad presencial en las asignaturas del primer cuatrimestre, para poder desarrollar con más adecuación los contenidos de los programas. Esta modificación, que se implementará en el curso 2022-2023, se realizó por consenso mediante una reunión general del Claustro, y fue ratificada en la reunión de la Comisión Coordinadora celebrada el 22 de marzo de 2022, y fue aprobada posteriormente por la Comisión de Estudios y por la Junta de Facultad, procediéndose entonces a darle publicidad a través de la web del máster.

Por su parte, las guías docentes de las asignaturas son revisadas y aprobadas en la reunión de la Comisión Coordinadora anualmente teniendo en cuenta las competencias específicas que han de desarrollarse en cada materia, la experiencia acumulada y las opiniones expresadas por estudiantes y profesores. Funcionan adecuadamente también los mecanismos de coordinación docente y los previstos para el Trabajo Fin de Máster. Se ha insistido en publicar los plazos y compromisos de los alumnos con más claridad en septiembre.

Junto con el Campus Virtual de cada materia y de coordinación del TFM, se revisa con frecuencia la información publicada en la web del título y se introducen las actualizaciones necesarias para que todos los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje encuentren en la web la información que responda a sus demandas e intereses. Se mantiene una permanente actualización de las noticias y avisos referidos a actividades expresamente organizadas por el Máster, y otras actividades de especial interés para los estudiantes.

De acuerdo con los perfiles de los alumnos, se han utilizado otros canales complementarios a la web, básicamente el campus virtual y el correo electrónico, que son las formas más directas de comunicación individualizada, pero también redes sociales. La coordinación contacta además de forma habitual a los estudiantes y profesores por email. Se cumplen los mecanismos de coordinación tanto horizontal como verticales previstos en la memoria verificada y acreditada y hasta la fecha no se han detectado problemas que exijan un cambio en los mismos.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical. En todo caso, son frecuentes las reuniones abiertas a todo el profesorado del Máster con el fin de intercambiar información sobre la marcha de este curso y las experiencias de trabajo con nuestro alumnado.

Del mismo modo, a lo largo del curso académico se desarrollan distintos encuentros informativos y de intercambio de impresiones con el alumnado del máster, en aras a la mejora de la calidad de la docencia y de la relación con los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión Coordinadora funciona de forma dinámica y eficiente, reuniéndose de manera frecuente más allá de lo establecido por el reglamento (5 veces en un curso académico). La consolidación de la titulación permite un desarrollo normalizado de la titulación, y las incidencias que surgen se resuelven de forma adecuada, por medio de los canales de comunicación y coordinación establecidos La cooperación y coordinación ha permitido ejecutar modificaciones leves, pero que implican un notable cambio logístico, al modificarse horarios y cambiar asignaturas de día, de manera precisa y eficiente	Una de las debilidades que puede señalarse es la falta de incentivo para el cargo, no contemplado en los estatutos, pero si en el reglamento, de la figura del secretario/a académico, lo que puntualmente puede provocar, además de una falta de reconocimiento de su labor (en créditos docentes), la acumulación de trabajo y la complicación para encontrar personal docente e investigador que desempeñe dicha figura, clave para la coordinación del máster, y para la comunicación transversal con estudiantes y profesorado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título
Fecha: 30/11/2021
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTION

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	15,4%	10,50	13,1%	0
Ayudante Doctor	2	15,4%	11,70	14,6%	0
Catedrático de Universidad	4	30,8%	23,10	28,8%	13
Contratado Doctor	3	23,1%	22,80	28,5%	2
Titular de Universidad	2	15,4%	12,00	15,0%	3

El máster cuenta con un claustro de profesores/as e investigadores muy especializado. De los trece profesores, doce son doctores (92,3% del total), y los profesores asociados desarrollan tareas profesionales estrechamente relacionadas con el objeto de la titulación. El Claustro lo componen profesores/as de tres facultades (Ciencias de la Información, Documentación e Historia del Arte) y de cinco departamentos (Teorías y Análisis de la Comunicación, Biblioteconomía y Documentación, Periodismo y Comunicación Global, Historia del Arte y Derecho Constitucional), lo que da una idea de la transversalidad y pluralidad de perspectivas especializadas que recoge la titulación.

En los datos recogidos, que datan de noviembre de 2021, aparecen cuatro catedráticos, pero actualmente uno de los profesores titulares ya es catedrático. Lo que implica asimismo un peso específico de profesorado permanente funcionario, combinado con la incorporación de profesorado joven altamente cualificado, y con un volumen investigador sobresaliente, como se deduce del número de sexenios, que sobrepasa ampliamente el de profesores del Máster. En el enlace siguiente puede consultarse el currículum actualizado de todo el profesorado de la titulación: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/curriculums

Participación del profesorado del Máster en el programa de evaluación Docentia

	2019-2020 1º curso de Acreditación (7ª Promoción)	2020-2021 2º curso de acreditación (8ª Promoción)	2021-2022 3º curso de acreditación (9ª Promoción)
IUCM-6 | Tasa de participación en el Programade Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-7 | Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-8 | Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%

Las tasas referidas al profesorado, con respecto al programa Docentia de la UCM, son muy sobresalientes.

Todo el profesorado participa en las encuestas, dentro del programa, y en el curso 2021-2022 han solicitado evaluación trianual tres profesores/as que han obtenido resultados EXCELENTE, MUY POSITIVO y POSITIVO, cada uno de ellos. Estas tasas de participación y de positiva evaluación son ya una constante en el Máster puesto que se repiten desde varios cursos atrás.

Por último, buena muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en Proyectos de Innovación Docente, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo (la mayor parte del profesorado forma parte de proyectos de innovación docente y de gestión de calidad), algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. Sin embargo, a diferencia de otros cursos académicos, durante el 2021-2022 ninguno de los profesores del Máster figuró como Investigador Responsable de los proyectos de innovación concedidos, a diferencia del curso precedente o del actual 2022-2023.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación. Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva. La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.	No se observan debilidades en la estructura del profesorado del Máster.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La web del Máster dispone de un buzón de Reclamaciones y Sugerencias disponible en el enlace siguiente: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/sistema-de-quejas-y reclamaciones

Existe, a disposición de los agentes implicados, un formulario que sirve de canal de notificación de quejas, reclamaciones y sugerencias. Recibido el formulario, el Coordinador/a informa al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la Titulación y el vicedecanato de Profesorado e Investigación y, en el caso de las reclamaciones, por la Comisión de Calidad de la Titulación.

A lo largo del curso 2021-2022, no se ha recibido a través del procedido establecido en el reglamento aprobado por Junta de Facultad, ninguna queja, sugerencia o reclamación. La coordinación del máster mantiene contacto directo con los estudiantes del Máster, y canaliza puntualmente incidencias, sugerencias o mejoras. A lo largo del curso 2021-2022, también a través de los órganos de coordinación, se han detectado puntos susceptibles de mejora, canalizados por los representantes de los estudiantes, como los referidos a la revisión de los seminarios de refuerzo para la realización de los TFM, que serán revisados de cara al curso 2022-2023 o a la agilización de los plazos para la asignación de tutores de los Trabajos Fin de Máster. Algunas de las consideraciones realizadas por los estudiantes durante el curso 2021-2022 han tenido que ver con algunas dificultades derivadas de la asignación de prácticas curriculares, derivadas de circunstancias ajenas a la Titulación, provocadas por cierto retraimiento en instituciones y empresas a la hora de aceptar estudiantes en prácticas, por el mantenimiento durante el año 2021 y comienzos de 2022, de protocolos restrictivos derivados de la situación provocada por la emergencia sanitaria de 2020. Esta situación no obstante se subsanó de forma eficiente, y finalmente todos los estudiantes matriculados en la opción de prácticas curriculares, pudo desarrollarlas en los diferentes centros, instituciones y archivos con los que el Máster tiene convenio.

Por parte del profesorado, no se han recogido sugerencias o quejas específicas, más allá de las recogidas en los apartados anteriores, abordadas en las respectivas comisiones y órganos de coordinación docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proceso reglado, de fácil acceso, y mejorado a partir de la creación de un nuevo Reglamento de Quejas y Sugerencias por parte de la facultad.Capacidad desde la coordinación de identificar problemas o peticiones concretas de estudiantes y profesores a partir del contacto directo y periódico a través de reuniones y correo electrónico.	Posible falta de información sobre el buzón de quejas y sugerencias y del procedimiento a seguir por parte de la comunidad universitaria.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han analizado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1. Indicadores académicos y análisis de los mismos:

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2021-2022
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	30	30
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	13	23	23
ICM-3: Porcentaje de cobertura	21,67%	76,67%	76,67%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	92,31%	95,98%	94,62%
ICM-5: Tasa de abandono del título	7,69%	4,35%	0%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	96,39%	100%	95,59%
ICM-8: Tasa de graduación	100%	100%	95%
IUCM-1: Tasa de éxito	100%	100%	99,60%
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede
ICUM-4: Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	86,67%	223,33%	256,67%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	92,31%	95,98%	95%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22 | Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GE (065F)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CINE: METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL. CASOS PRÁCTICOS	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	87,50%	11,11%	77,78%	1	1	2	4	1	0
FOTOGRAFÍA: METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL. CASOS PRÁCTICOS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	0
GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	7	0
LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA COMO ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	5	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LA HISTORIA DE LA TELEVISIÓN, COMO ÁREA DE INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	1	0
LA HISTORIA DEL CINE COMO TEMA DE INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	24	23	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	7	1
PRÁCTICUM	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	22	0
RECUPERACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	10	1	0
TELEVISIÓN: METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL. CASOS PRÁCTICOS	OPTATIVA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	25	5	86,67%	100,00%	13,33%	92,00%	4	0	3	15	7	1

Los indicadores establecen cifras de éxito sobresalientes en la adecuación entre plazas ofertadas y demanda del máster, habiéndose ajustado las plazas ofertadas, precisamente, a dicha demanda en el curso anterior, 2019-2020. Y en general, el resto de los indicadores de rendimiento entre número de créditos matriculados, superación del máster, etc., son correctas, planteando valores aproximados al 100%, con cifras de abandono muy pequeñas.

Cabe destacar la recuperación del porcentaje de cobertura, que dos cursos atrás no llegaba al 22% y que, tras una ajustada y justificada reducción del número de plazas ofertadas (de 60 a 30) se sitúa en los dos últimos cursos en una cifra que ronda el 80%. Asimismo destaca la alta tasa de rendimiento del título y la eficiencia de los egresados, con valores cercanos al 100%.

La alta tasa de demanda (debida a la reducción de plazas ofertadas) es una garantía del buen futuro de este Máster y del interés que genera entre los egresados de Grado, como alternativa para realizar sus estudios oficiales de Posgrado.

Respecto al análisis de las asignaturas, como indicábamos, la tasa de superación del máster es muy alta. En el curso objeto del informe, solo se aprecian dos estudiantes que realizan una segunda matrícula en dos asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre. Aumenta de manera más significativa, también por el incremento de estudiantes, en las ediciones anteriores, el número de segundas matrículas en los Trabajos Fin de Máster. Se aprecia aquí una dificultad puntual en determinados estudiantes, según casos particulares del curso 2021-20022, para desarrollar el proyecto final ajustándose al nuevo calendario de defensa de los Trabajos Fin de Máster en la convocatoria extraordinaria de julio, por la necesidad de conciliar con su actividad laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster tiene una demanda ajustada a la oferta La tasa de éxito y superación del máster está prácticamente rozando el 100%	El escaso tiempo que transcurre actualmente entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria (un mes) puede tener que ver con un destacable aumento del fracaso en la defensa de los TFM en las convocatorias del curso.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	No hay datos	No hay datos	4,4*

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	No hay datos	No hay datos	8,3*
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	No hay datos	No hay datos	6,3*

*La muestra es tan baja (no llegando en ningún caso al 30%) que los datos tienen una significación muy relativa.

El **nivel de satisfacción de los estudiantes**. La primera consideración tiene que ver con el bajo nivel de participación (un problema estructural de todo el sistema de recogida de datos en cuanto a la calidad) que implica que solo 9 estudiantes, un 27% de los matriculados, hayan respondido a las encuestas.

A partir de esta consideración, cabe tomar con absoluta cautela los resultados que pasan a ser analizados, por su cuestionable valor representativo. Teniendo en cuenta los datos globales de satisfacción 4,4 sobre 10, cabe interpretar, dentro de una desviación típica amplia (lo que implica que de los nueve encuestados las valoraciones son muy heterogéneas), que se produce una insatisfacción puntual en algunos apartados relevantes, que tiene como elemento motor la integración de la teoría y la práctica dentro de las propias asignaturas y la valoración del plan de estudios. Sin embargo, en los ítems que desgranan la satisfacción global (recursos y medios, actividades y atención), todos los porcentajes se sitúan por encima del 5, situándose siempre la calificación de 8, 9 o 10, por encima del 50% de los encuestados.

Estando la titulación fundamentalmente orientada a la investigación, se obtienen resultados más positivos en las consideraciones sobre el "acceso al mundo de la investigación", y cabe destacar que la valoración de la "labor docente del profesorado" se sitúa muy por encima de la media de satisfacción comentada. Cabe destacar, en oposición a las consideraciones sobre la integración de la teoría y la práctica, que las prácticas externas están muy bien valoradas (con más del 50% de los encuestados valorándolas con 9 o 10), lo que plantea algunas dudas en el análisis, al cuestionarse por un lado de modo general el plan de estudios (en abstracto), pero valor muy positivamente el desarrollo de las piezas de este (profesorado y desarrollo de las clases, contenidos y prácticum externo).

En cualquier caso, insistimos en que con el nivel de participación considerado, los datos no pueden tomarse con carácter unívoco.

El nivel de **satisfacción del profesorado** es positivo, aunque del mismo modo, resulta escasa la representatividad de la participación. Únicamente cuatro profesores han participado en la encuesta, con lo que la traslación de impresiones es de nuevo cuestionable, al resultar un porcentaje menor al 30% del claustro. La satisfacción es en todo caso alta, con un 8,3.

En cuanto al nivel de **satisfacción de los egresados**, la primera consideración, como ocurre en los casos anteriores, pero con más intensidad aún, es la bajísima participación en la encuesta (de tan solo 2 egresados), lo que hace, dentro de los niveles razonables de satisfacción, que se sitúan en torno al notable, completamente artificiosa cualquier consideración o análisis sobre los resultados detallados, al carecer de representatividad, situándose en un 10%.

En el caso del **Personal de Administración y Servicios**, ocurre otro tanto, con una participación que solo llega a seis personas, y que habida cuenta de la inexistencia de apoyo administrativo específico para esta titulación en concreto, más allá del apoyo general administrativo, implica que los resultados de satisfacción carezcan de representatividad.

En el caso del **Agente externo de Calidad**, la valoración realizada ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Dentro de la escasa representatividad de los índices, se aprecian respuestas aisladas que establecen elementos del máster muy destacables por parte del sector de estudiantes y profesorado: -La valoración del profesorado por parte de los estudiantes. -La valoración de las prácticas externas y de su gestión por parte de los estudiantes. -La valoración positiva de la orientación de la titulación con respecto a la carrera investigadora -La valoración por parte de los estudiantes de los recursos, medios, actividades y atención de la titulación.	-La principal debilidad es la del propio procedimiento, que implica una enmienda a la totalidad de todos los resultados obtenidos en todos los sectores consultados: -La muestra no es representativa, por lo que cualquier análisis detallado de los resultados en cualquiera de los sectores (especialmente en el caso de los estudiantes y los egresados) supondría un ejercicio de artificio autoconsciente.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El *Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión* es un posgrado orientado a la investigación. Por tanto, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante ofrece formación como especialista en documentación, recuperación y gestión del patrimonio audiovisual en instituciones, medios de comunicación, fundaciones, archivos, museos que cuenten con fondos audiovisuales. Las prácticas en instituciones y las asignaturas relacionadas con estas actividades ofrecen a los estudiantes un conocimiento cercano de estas labores profesionales.

La totalidad de los alumnos que trabajan (véase abajo) lo hacen en el campo relacionado con sus estudios.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento | 2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	---	---	5,5*
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	56,3%	---	50%**

*La muestra es tan baja (10%) que los datos tienen una significación muy relativa.

**La muestra es tan baja (25%) que los datos tienen una significación muy relativa.

Aunque no se dispone de un sistema de recogida de información sistemática de la inserción laboral de los egresados, la coordinación de la titulación ha ido recabando esta información a lo largo de las diferentes ediciones del Máster.

Esto permite valorar una inserción laboral y académica de los egresados razonable, que se sitúa en torno al 30% (tomando datos cualitativos sobre la base del centenar de estudiantes matriculados en las nueve ediciones del Máster) y observando casos particulares integrados en el mundo académico (uno de los egresados es de hecho ahora mismo profesor en el centro, y otros realizan estudios de doctorado, o tienen un perfil docente e investigador en otras instituciones) y en el mundo profesional (como gestores de patrimonio en instituciones de relevancia, como la Escuela de Cinematografía del País Vasco, en relación con los archivos, documentalistas, periodistas o trabajadores de la industria audiovisual).

Se evitan referencias precisas, dada la publicidad del informe, para no incurrir en supuestos que violen la protección de datos (circunstancia por cierto, que dificulta hacer el seguimiento preciso de una forma institucionalizada).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
A partir del esfuerzo de la coordinación a lo largo de las ediciones precedentes, se ha elaborado una base de datos incompleta, pero significativa de la inserción de los egresados en el campo profesional o de la investigación. Los datos de inserción en ámbitos relacionados con el máster (en torno al 30%) son apreciables.	La recogida de datos institucionalizada es poco eficiente. Se carece de información precisa sobre la inserción de los egresados en términos institucionales. Los datos de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción son bajos.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Tanto la coordinación del Máster como Rectorado proporcionan la información necesaria para facilitar el acceso de estudiantes procedentes de otros países o comunidades autónomas distintas a la de Madrid a los estudios del Máster Oficial en Patrimonio Audiovisual. El Negociado de Convalidaciones de la UCM (convalid@rect.ucm.es) ofrece información sobre convalidaciones de estudios realizados fuera de España.

Desde su puesta en marcha, el Máster ha contado en sus diferentes ediciones con estudiantes extracomunitarios, procedentes en su mayor parte de América Latina (México, Uruguay, Colombia) y de China. También ha recibido estudiantes de otros países europeos, en concreto de Francia, con acuerdos Erasmus, procedentes del *Máster en Valorisation des Patrimoines Cinématographiques*, de la Universidad Vincennes-Saint Denis.

En ediciones anteriores, han tenido lugar estancias internacionales para la realización de prácticas, en instituciones internacionales como la *filmoteca de Bélgica* (Cinematek Royal) y en la de *Lisboa*.

Como consecuencia del periodo de pandemia, en el curso 2021-2022, el proceso de intercambio que venía realizándose con regularidad hasta el curso 2018-2019, ha sufrido un estancamiento, y en el curso anterior no hubo intercambios de movilidad de estudiantes, por la dificultad en el caso de los estudiantes matriculados en el máster, para cerrar acuerdos de movilidad en otras instituciones del patrimonio europeas, que venían colaborando con el máster. Está situación está en proceso de seguimiento, con el objetivo de recuperar el dinamismo de la movilidad en las etapas precedentes, a partir de la labor de dos profesores que desarrollan tareas de coordinación del prácticum internacional, estableciendo vínculos con titulaciones similares en otros países europeos, y con centros e instituciones dedicadas al patrimonio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Experiencia previa en las ediciones del Máster hasta 2019, de intercambios, tanto de acogida de estudiantes extracomunitarios como de la Unión Europea Acuerdos con universidades e instituciones europeas para el intercambio ya establecidos y consolidados en las ediciones previas del máster	Dificultades, desde 2019, para lograr la movilidad, derivadas de la situación de pandemia (en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022), que esperan solventarse en el presente curso Formación irregular en idiomas distintos del castellano de los estudiantes del máster, lo que ocasionalmente implica dificultades para el intercambio en países de habla inglesa o francesa.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las prácticas curriculares son muy valoradas por los estudiantes del Máster y son evidentemente uno de los principales puntos de atracción de la titulación tanto para los estudiantes nacionales como para los extracomunitarios. El nivel de satisfacción con las prácticas, que puede observarse en los datos de la tabla, es alto.

Las prácticas se canalizan a través de una asignatura optativa (Prácticum) y se desarrollan a partir de las áreas (cine, fotografía y televisión) que el máster tiene instauradas, a partir de convenios de prácticas con instituciones públicas relacionadas con el patrimonio audiovisual (Filmoteca Española, Biblioteca Nacional, Radiotelevisión Española, Agencia EFE) y también con empresas y productoras de titularidad privada (Atresmedia, Mediapro, Dadá Films). La Comisión Coordinadora del Máster realiza un balance de los convenios vigentes y un estudio de las plazas disponibles en cada centro. También sugieren nuevas instituciones que por su actividad puedan resultar interesantes para nuestros estudiantes. En el establecimiento de nuevos convenios colaboran todos los profesores del máster, puesto que cada uno aporta sus contactos con el mundo profesional relacionado con su especialidad. Este es un elemento destacable.

Durante el primer semestre la coordinadora de prácticas del máster, que en el curso 2021-2022 ha sido la profesora María Antonia Paz, contacta con las instituciones con las que el Máster tiene convenio para recordar el protocolo de actuación, acordar número de plazas disponibles, actividades a desarrollar, asegurar que estas cumplen las competencias que el Prácticum persigue, así como el nombramiento de un tutor externo a través de la plataforma para la gestión de estas prácticas (G.I.P.E.).

En el curso 2021-2022 se han establecido nuevos convenios de prácticas con el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la productora Dadá, el canal de televisión Trece, o la emisora COPE, que han completado la oferta de prácticas tradicional (RTVE, Filmoteca Española, Biblioteca Nacional).

El protocolo y lugares para la adjudicación de prácticas está especificado en la web del Máster a través del siguiente enlace: https://www.ucm.es/master_patrimonio_audiovisual/practicas

No se han detectado hasta la fecha problemas significativos, aunque en el curso 2021-2022, como ocurría en el caso de la movilidad, la situación de adecuación posterior a la pandemia ha generado dificultades ocasionales (reducción de puestos de prácticas en algunas instituciones y empresas), que han provocado algunos desajustes y retrasos a la hora de adjudicar las prácticas, provocando la necesidad de ampliar los acuerdos a otras entidades y empresas. No obstante, todos los estudiantes que lo han solicitado han tenido finalmente cubierto el prácticum.

Los resultados de satisfacción con las prácticas externas son uno de los puntos más valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción (si bien al igual que para los indicadores menos positivos, tienen la misma validez representativa cuestionable). En todo caso, se obtienen por los nueve encuestados valoraciones muy positivas de la gestión, resultado y seguimiento del responsable de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Consolidación de los acuerdos y convenios con instituciones y empresas con las que el máster lleva colaborando desde el inicio. Ampliación de los convenios a nuevas empresas e instituciones.	No se detectan.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa

No ha sido necesario emprender este tipo de acciones puesto que no se han recibido recomendaciones en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No ha sido necesario, al no recibirse recomendaciones.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede, al no establecerse plan de mejoras con respecto al curso objeto del seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El *Máster en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión* obtuvo un informe de Acreditación en 2016: Favorable sin ninguna recomendación, recibiendo una calificación de A en Personal académico.

En el informe de renovación emitido, con carácter favorable, por la Fundación Madri+D en el año 2021, se establen algunas recomendaciones, partiendo de una valoración muy positiva del personal académico, y teniendo en cuenta que son cuestiones significativas pero puntuales.

- **Organización y desarrollo**: "Se recomienda ajustar la información de las guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación": En la actualización y aprobación de las guías docentes por la Comisión Coordinadora del máster, en julio de 2022, se ha tenido en cuenta la recomendación para su ajuste.
- **Información y transparencia**: "Se debe publicar la información sobre los principales resultados del título". Esta recomendación se encuentra en proceso de incorporación, a partir de la revisión de los contenidos de la web (organización y clarificación) en lo referido a la calidad.
- **SGIC**: "Fomentar la participación de profesores y estudiantes en encuestas". Dentro de la complejidad de lograr una participación más alta, se insiste a través de los medios de comunicación de los que dispone el máster en reforzar dicha participación.
- **Personal de apoyo, recursos materiales**: "Se recomienda aumentar el personal de apoyo e incorporar personal especializado técnico". Es una recomendación absolutamente relevante, y de hecho es también una reivindicación de la propia titulación, que no depende de sus órganos de gestión, y en escasa medida de los del centro, habida cuenta del ajuste en lo referido al personal de apoyo específico en la propia universidad. No obstante, el vicedecanato de estudios ha reforzado la oficina de apoyo a másteres, incorporando personal específico de administración para el apoyo de la titulación.
- **Indicadores de rendimiento y satisfacción**: "Fortalecimiento del sistema de seguimiento de los

egresados". Como fórmula es perfectamente adecuada, pero implica una complejidad estructural, en la medida en que los egresados, en el momento que lo son, dejan de tener vínculo directo (institucional o administrativo con el centro y con la titulación). En este sentido, de forma indirecta, por parte de la propia coordinación o del profesorado del máster se hace un seguimiento informal, eficaz dentro de lo razonable, de ese seguimiento. A nivel general, es mucho más complejo obtener datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster ha superado con éxito los procesos recientes de renovación de la Acreditación por parte de la Agencia Externa Se valoran muy positivamente algunos aspectos concretos del máster como la estructura del profesorado y su potencial investigador. Las valoraciones más bajas, como la de organización y desarrollo, aun siendo atendidas en sus recomendaciones, no presentan en la valoración elementos críticos significativos (ningún elemento crítico), lo que se considera una fortaleza. Se logra un estándar muy alto en cuanto a los resultados de aprendizaje, con especial mención a los buenos resultados de las prácticas externas.	La principal debilidad es la necesidad de reforzar la participación en los diferentes procedimientos de encuestas del SIGC. Es una recomendación del informe, y una circunstancia común a las diferentes titulaciones. La necesidad de personal de apoyo específico para las titulaciones, circunstancia que está en vías de mejora. En el mismo sentido que en la primera debilidad, de modo específico, los datos sobre satisfacción con los resultados del título son poco significativos, por la baja participación de estudiantes en las encuestas de valoración

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

A lo largo del curso 2021-2022 no se ha procedido a realizar ninguna modificación del plan de estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

A lo largo del curso 2021-2022, no se ha procedido a realizar ninguna modificación del plan de estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Entre las fortalezas del Título cabe destacar:

1. **La calidad, experiencia y trayectoria investigadora del profesorado.**
   El número de sexenios y la categoría académica así lo evidencian. En la actualidad cuatro profesores del Máster (María Antonia Paz Rebollo, José Luis Sánchez Noriega, Juan Miguel Sánchez Vigil y Loreto Corredoira Alfonso) son IP de proyectos del Ministerio de Ciencia en los que se están abordando cuestiones relacionadas con las especialidades del Máster: Cine, Televisión y Fotografía. Teniendo en cuenta que el fin principal del máster, como subraya su web, es formar a futuros estudiantes de doctorado en el área de la comunicación audiovisual y de los estudios audiovisuales, este dato es relevante. Pero el máster también ofrece capacitación profesional en tareas relacionadas con Gestión

y Documentación e igualmente cuenta con destacados profesionales en el ámbito de la documentación, como se ha señalado en el apartado de estructura del profesorado. Asimismo, la Cátedra Jean Monnet Audiovisual Heritage in Time of Transformation, en la que participan cuatro profesores del máster, dedicada al patrimonio audiovisual, es un logro vinculado al máster, con la que titulación colabora estrechamente.

2. **El alto grado de cumplimiento de los objetivos.**
   A pesar del alto nivel de selección de los programas de doctorado de la facultad de la Ciencias de la Información, **se han incorporado a ellos un 46% de nuestros estudiantes** (el 100% de los que lo solicitaron), 6% cursan estudios de doctorado en otra Universidad y un 6% han conseguido becas de investigación FPU, lo que constituye unas cifras porcentualmente muy significativas. En el curso 2020-2021 se ha incorporado otro alumno al programa de doctorado de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

3. **La calidad de los Trabajos Fin de Máster**
   Uno de los objetivos curriculares del máster, al tener en el proyecto de trabajo de fin de máster una de las vías de iniciación a la carrera investigadora, es la consecución de una alta calidad en los trabajos de fin de máster. En el curso 2021-2022, se han reforzado las estrategias para revisar algunos desajustes en cuanto al calendario y a los procesos de seguimiento, acelerando la asignación de tutores a los diferentes estudiantes.
   Como establece la guía docente, como recomendación, en el caso de los estudiantes cuyo objetivo es la realización del doctorado, se busca la adecuación (prevista en la memoria) de la estructura y el contenido de sus proyectos al sistema de investigación vigente, con el objetivo final de que sus trabajos sean publicados. Por otro lado, en los perfiles más orientados al sector profesional, se adecúan los trabajos, dentro de la estructura contenida en la guía del TFM, a la incorporación de sus experiencias profesionales en los centros e instituciones de patrimonio con los que el máster colabora, lo que ha implicado también la presentación de trabajos con una orientación más profesional, en el curso 2021-2022. Esta posibilidad heterogénea (dentro de lo previsto en la memoria del máster y en la guía del trabajo) aumenta las posibilidades de satisfacción de los estudiantes con sus proyectos, tanto en la línea preferente del máter orientada a la investigación y al doctorado, como en la de carácter más profesional.

4. **El elevado nivel formativo y el alto grado de exigencia de nuestros estudiantes.**
   Los criterios de admisión y el establecimiento de un perfil desarrollado en la información relativa a la titulación han mantenido un alto grado de excelencia en los estudiantes del curso 2021-2022, reflejado en los resultados académicos, que pueden observarse en las tablas referidas en el apartado 3. Todos los estudiantes han superado el currículum de asignaturas obligatorias y optativas y de los 25 estudiantes matriculados para la realización del TFM, solo tres no se han presentado en la convocatoria extraordinaria y están de nuevo matriculados para defender sus proyectos en el curso 2022-2023.

5. **La atención personalizada al estudiante y el dinamismo en la comunicación entre sectores**
   El número de alumnos ajustado (entre oferta y demanda), habida cuenta del grado de especialización del máster, permite mantener una atención individualizada con el estudiante, tanto en lo referido a la propia docencia, como en cuestiones académicas generales, y particularmente, en lo fundamental dentro de la titulación, en el seguimiento de las prácticas.

6. **La organización de actividades extracurriculares**
   La implicación del profesorado y la colaboración con la Cátedra Jean Monnet, dirigida por varios profesores de la titulación, ha permitido un amplio desarrollo de actividades complementarias a lo

largo de los últimos cursos. En el curso 2021-2022 se han celebrado seminarios internacionales sobre patrimonio audiovisual, organizados por la Cátedra en colaboración con el máster, y el máster ha tenido diversos invitados a conferencias y encuentros con los estudiantes. Entre ellas destaca la conferencia de Guy Borlée, director del Festival de cine restaurado de Bolonia, sede de la filmoteca nacional de Italia, precedida de la proyección de una copia restaurada en su institución, de *Vampyr* (1932), obra de referencia del cine europeo. La actividad se celebró en la facultad, dirigida de forma prioritaria a los estudiantes del máster, pero abierta a toda la comunidad universitaria, con un relevante éxito de asistencia.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles del Máster deben citarse:

1. **La carencia de personal dedicado a la gestión y apoyo del máster**
   La carencia de personal de apoyo, problema estructural de la universidad, implica una sobrecarga de trabajo que ocasionalmente puede ralentizar la gestión diaria del título en lo referido a determinadas tareas administrativas, o de comunicación. Tanto en lo referido a determinadas necesidades de comunicación o gestión externa (relación con instituciones, promoción del máster) como a tareas administrativas internas (gestión de la web, realización de certificados, tareas administrativas generales) la ausencia de personal determinado provoca ciertos desajustes.

2. **La baja tasa de cobertura**.
   El número de matriculados responde en parte al incremento de las tasas y a la escasez de becas y ayudas, así como a la oferta muy numerosa en esta misma universidad. Se trata además de un máster muy especializado destinado a un campo de investigación bien preciso. Se ha ido mejorando. No obstante, aun considerándose en este apartado, se trata de una debilidad relativa, dada precisamente la especificidad del máster. El número de estudiantes matriculados se ha mantenido estable a lo largo de las nueve ediciones de la titulación, y dada la citada especialización de la titulación, con un desarrollo práctico intenso, especialmente en el segundo cuatrimestre, no es deseable que se superen los 25 estudiantes por curso.

3. **Las dificultades para que los estudiantes matriculados en el master puedan cursar una parte de los créditos en otro país**
   A pesar de existir, como se ha comentado, titulaciones universitarias con contenidos y competencias similares. Dicha situación se debe a la escasa cobertura económica de las becas, al desconocimiento del idioma, a que el número total de los créditos no se equipara al de dichas titulaciones y a las diferencias de matrículas, que implican que algunos países cuyos másteres oficiales tienen tasas muy bajas o inexistentes, no puedan establecer acuerdos de intercambio con la Universidad Complutense.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Respecto al primer punto, en el curso actual, el vicedecanato de Estudios ha implementado una figura de apoyo, todavía en desarrollo de sus competencias, específicamente dedicada a las titulaciones de máster.

2. Sobre la baja tasa de cobertura, la naturaleza del máster, en su especialización, implica un problema estructural que afecta particularmente a las asignaturas optativas. En este sentido, más allá de la promoción de la titulación con arreglo a la precisión de lo que ofrece, la mejora de la gestión de las prácticas es un elemento clave para consolidar aún más la titulación.

3. Sobre el tercer punto, la competencia en su caso corresponde a los vicerrectorados de Estudios y de Relaciones Internacionales. No obstante, a partir de propuestas determinadas de la universidad, en la que el centro está intensamente implicado, como el proyecto Una Europa, y del refuerzo del profesorado dedicado a la supervisión de las prácticas internacionales, se puede optar a intensificar el nivel de internacionalización del máster.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No hay puntos débiles significativos. Si acaso, la pérdida de perspectiva general del propio sistema de calidad, centrado en sus propios procesos, burocratiza desmedidamente la labor de seguimiento y resta eficiencia		Simplificar los procesos, en la recogida de datos, y mejorar la calidad de las encuestas, y el valor significativo de sus resultados. Dinamizar la disponibilidad de los resultados.		Vicerrectorado de Calidad de la UCM		
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de incentivo en términos de reconocimiento (académico e institucional) para la figura del secretario/a académico de la titulación	Figura prevista en el reglamento, pero no contemplada como cargo estatutario	Toma en consideración de la posibilidad de reconocimiento académico de la figura		Rectorado de la UCM		
Personal Académico	No hay puntos débiles. Reconocido con la máxima calificación en la renovación externa.						
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de conocimiento del proceso por parte de la comunidad universitaria	Falta de información sobre el procedimiento	Intensificación de la comunicación al respecto	No se utiliza el procedimiento establecido	Coordinación Facultad		
Indicadores de resultados	El escaso tiempo que transcurre actualmente entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria (un mes) en la defensa de los TFM en las convocatorias del curso.	Cambio del calendario para ajustarlo al calendario general de la UCM	Análisis de pros y contras y revisión posible del calendario	Reducción de la tasa de superación del TFM	Coordinación de la titulación		En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas no son representativas por la escasa participación	Escasa participación de los estudiantes, profesores y egresados	Promover institucionalmente incentivos o mecanismos para que la participación sea efectiva y resulte significativa	Datos no representativos	Universidad Complutense Facultad Titulación		
Inserción laboral	Falta de datos institucionalizados significativos por no representatividad de la muestra	Dificultad para lograr los datos de personas que dejan de tener vinculación con la UCM	Intensificar procesos de comunicación para obtener datos	Datos imprecisos	Universidad Complutense Facultad Titulación		
Programas de movilidad	Reducción puntual del dinamismo en la movilidad del máster	Dificultades derivadas de la emergencia sanitaria, todavía vigentes en 2021-2022	Refuerzo en la coordinación del prácticum internacional		Titulación en coordinación con responsables movilidad (facultad, UCM)		En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Prácticas externas	No se detectan puntos débiles significativos.						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Recomendaciones indicadas en el punto 6, dentro de la evaluación positiva	Ajuste guías a la memoria, personal de apoyo, actualización información SIGC.	Implementar las recomendaciones menores observadas. Mejorar participación en encuestas.		Coordinación, facultad, universidad.		En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA … DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA … DE NOVIEMBRE DE 2022